

LA CRÓNICA



DE LEON.

REVISTA CIENTÍFICO-LITERARIA

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AGENA Á LA POLÍTICA.

Retirando nuestro artículo editorial, insertamos en su lugar, con mucho gusto, el siguiente que nos ha sido entregado, escrito según dice su autor, bajo la impresión que en su ánimo ha producido la gran reunión celebrada en el Palacio episcopal.

LA CATEDRAL DE LEON.

Horrible vendabal agita las paredes de mi vivienda: (1) Dan las doce en los relojes de la antigua *Legio VII gemina*, suenan con bronco son, las campanas de todos ellos; y allá, á lo lejos, siento débiles, muy débiles, que casi se extinguen, los sonidos producidos por las de la gran Basílica, la Catedral notable, la gran obra de siglos, creación magnífica y soberana del arte gótico.

Aumenta mi temor, pero mézclase con el acerbo dolor, sentimiento grande. ¿Qué es ello? ¿A qué obedece dolor tanto, sentimiento tan pronunciado? ¿Por qué en mi imaginación de suyo pobre y desmazalada, se despiertan en tropel pensamientos, que todos ellos obedecen á una sola idea? ¿Cuál es la causa de que las lágrimas se agolpen á mis ojos, de que mi mente evoque recuerdos en que nunca pensó, de que mi ser retrograde hasta el punto de que se crea en otras épocas, y llegue á un extremo en que ni á sí mismo se conozca?

¡Ay! ya sé y presiento todas estas causas. Me encuentro en una ciudad toda llena de recuerdos históricos, que uno á uno van desapareciendo, me hallo bajo la égida protectora de un templo elevado en aras de la piedad y el entusiasmo cristiano, me poseo de la fuerza que consigo lleva la fé, y al sentir rugir con fiereza el huracán, al pensar en la

derruida Catedral de Leon, fijase en mi mente con dolorosas huellas, el pensamiento de que, si aquella obra monumental, aquel santuario único en su género, admiración de propios y extraños, envidia de las artes, modelo de la noble arquitectura, milagro de equilibrio, hoy, medio arruinado, podría sucumbir ante los embates del huracán.

Mi sentimiento, mi hondo dolor es natural. Considerando atentamente la Catedral de Leon, elevase el alma á las regiones puras de la fé, á esas serenas y límpidas regiones, donde la voluntad es una, donde se desconoce el imposible, donde se vive gustoso la vida del sacrificio. El amor á Dios, el deseo de perpetuar su adoración, el constante afán por que del entusiasmo quede memoria, crearon la Catedral de Leon, y secundando aquellos nobles deseos, siguiendo las huellas que la fé marcó, el génio, puesto á prueba, supo idealizar aquellos sentimientos, aquellos deseos; y con incesante afán, creó una Basílica, en que no se sabe qué admirar más, si la constancia de los que en su construcción tomaron parte, ó los esfuerzos sobrehumanos del génio, ya en el sentido de la belleza, ya en el de la construcción atrevida y sin ejemplo. Esto lo hizo la fé, esto el sentimiento religioso de nuestros mayores.

Pues bien, causa mi dolor el pensamiento de que nosotros, los descendientes de aquellos varones esforzados, veamos impávidos desaparecer aquel monumento, sin que unidos todos, tratemos de restaurarlo, dando una prueba de que somos dignos descendientes de los que quisieron legar al mundo pruebas palpables y duraderas de su fé, de su amor al arte, de su constancia sin igual.

La Catedral de Leon se arruina, se hunde avergonzada al ver el abandono en que se la tiene, al contemplar el olvido en que el arte se encuentra, y solo un esfuerzo soberano podrá salvarla.

(1) El autor habla de la noche del 10, la cual, como recordarán nuestros lectores, fué tempestuosa.

Aquella Basílica, no es una gloria legionense, es nacional, y todos, absolutamente todos los que por el buen nombre de la pátria miran, todos los que deseen se conserve vivo el recuerdo del saber, del arrojo y del trabajo de nuestros antepasados, los que aspiran á que la religion católica se restablezca en toda su pureza y esplendor, aquellos que amen las artes, los que con el estudio de la historia y de los monumentos, marcan con precision las épocas y revoluciones por que el mundo ha pasado, todos los españoles en fin, deben trabajar de consuno, contribuir con su óbolo á restaurar aquel santo edificio, obra de siglos, hijo del antiguo reino de Leon y prohijado despues con entusiasmo por el resto de España.

En las primeras horas de la noche de hoy, celebraba el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en su Palacio, una reunion numerosa para tratar de la Catedral, y en ella con fácil palabra, con la persuasion que dá la fé y el entusiasmo propio de todo el que inicia una grande empresa, escitó el celo, reanimó el espíritu de los presentes, consiguiendo se tomaran acuerdos importantes, que, una vez realizados, es seguro producirán el fruto apetecido de ver emprendidas las obras de la Basílica, con entusiasmo y elementos bastantes para terminarlas. En este momento en que el temporal arrecia, en que las campanas de las iglesias tañen débilmente á impulsos del huracan, en que remolinos de viento, trombas verdaderas, arrancan de cuajo árboles seculares, asáltame la triste idea, de si en el abandono en que hoy se encuentra aquel milagro del arte, los elementos conjurados, podrán completar su ruina, y me digo: ¿será tarde? ¿no llegará á tiempo el remedio? ¿quedarán frustrados los buenos deseos del Illmo. Sr. Obispo, de todos los amantes del arte y de lo bello, de todo Leon y de toda España? Dios no lo permitirá y hará el milagro de que aquella derruida obra se sostenga lo bastante para que á levantarla lleguen los esfuerzos de todos.

Cuestion de honra pátria es la que con torpe pluma he presentado, y á no dudar ha de responder España entera á las escitaciones que se le dirijan por las comisiones aquí nombradas al efecto; pues españoles antes que todo, en asunto tan vital y que tanto interesa al buen nombre de la pátria, á la historia del arte en ella y á su consolidacion perpetuándola, es seguro sabrán levantar entre todos aquel grandioso monumento.

Noche del 10 al 11 de Noviembre, en Leon, 1875.

SECCION DOCTRINAL.

LA MASONERÍA.

II.

LO QUE ES Á LOS OJOS DE LOS CATÓLICOS.

La hipocresía es el *precioso* manto con que hoy se engalana aquella nefanda secta; ella se jacta de propagar el progreso, la civilizacion, la luz, y ahoga los gritos de rabia de aquellos de sus adeptos que no saben disimular. «Religion santa y sagrada,» se define á sí misma, auxiliar el mas poderoso de todas las religiones que tienen por principios la moral y la pureza; que su reinado será la armonía, el triunfo de la verdad, el reino de la justicia, de la paz y de la fraternidad, y tiene hasta la osadía de invitar á los católicos en su último reglamento, poco há publicado, para que aumenten sus filas.

Rasguemos este bello manto que, como blanqueado sepulcro, encierra tanta podredumbre, y no estrañaremos que los católicos, firmes en la fé y acostumbrados á dirigirse por la luz que despide la antorcha que Dios ha colocado en el Vaticano, lejos de dejarse envolver en hipócritas y engañosos lazos, se alejen con horror de sociedades justamente condenadas.

Los sábios Pontífices Clemente XII y Benedicto XIV dieron á conocer á los fieles la naturaleza de la masonería; Pio VII y Leon XII completaron el cuadro. «Tomada en conjunto (porque lo que se dice [de los grados superiores, no siempre puede afirmarse de los inferiores), dice este sábio Pontífice, la masonería es una reunion de hombres en la que no puede entrarse sino coligándose por *execrables juramentos*, en cuyo seno dominan *principios insensatos*.

La fórmula de este execrable juramento, tomada de sus rituales, es la siguiente: «Si llego á ser perjuro, consiento en que se me corte la cabeza, que se me arranque el corazon y las entrañas, y se arrojen al viento las cenizas y que mi memoria sea execrada por todos los frasmasones.» No basta esto; es preciso además una ciega obediencia que prometen sin saber á quién ni de qué cosa, con esta fórmula adoptada por la sociedad *Joven Italia*: «Prometo obedecer ciegamente á los superiores.... tener una confianza sin límites solo en esta sociedad, y la pongo igualmente en tí, hermano convertidor, sin reserva y sin límites. Desde este momento hasta la muerte me obligo á seguir siempre y en todo lugar á los jefes y á observar todas las obliga-

ciones prescritas por el catecismo. ¡Si yo fuera tan vil y miserable, prosigue entregando un puñal á su convertidor, que olvidase estos sagrados juramentos y estas solemnes promesas, hiéreme, hiere sin piedad al perjuro!»

El desgraciado jura guardar silencio, juramento que se opone á su decantada libertad, que la mata; pero, ¿sobre qué? él mismo lo ignora, Llama sobre sí el puñal; pero, ¿en qué casos? en el caso de que falte á un juramento que su conciencia le obligará tal vez á violar. Este es el colmo de la vajeza: estaba reservado á los apóstoles de la libertad y de la independencía hacerse semejantes á los brutos y obedecer al impulso de un desconocido que le castiga, ó al miedo del puñal.

Los principios insensatos que, segun el sábio Pontífice, dominan en esta secta, son: «la libertad (son sus palabras) mas desenfrenada, el odio mas profundo al catolicismo y una especie de rabia contra el trono de Jesucristo..... las vejaciones á la Iglesia, la guerra declarada contra sus dogmas y disciplina, el desprecio de sus decretos, los furiosos ataques contra el Vicario de Jesucristo en la tierra; de su seno salen los libros perversos, las comedias escandalosas, el desenfreno de la prensa, lo mismo que las calumnias, las blasfemias, las impiedades de todo género que se realizan en ciertos dias; en una palabra, esas teas incendiarias que se agitan en medio de los pueblos para destruir la Iglesia y el Estado.»

Todas estas afirmaciones las toma Leon XII de los catecismos, manuales y estatutos de la sociedad; y nosotros podriamos confirmarlas con los escritos de Ferrari y Mazini, de Marr, Kolmacher, Garibaldi y otros pertenecientes á los grandes superiores de la masonería; pero tememos hacer demasiado largo este artículo y molestar á nuestros lectores.

Los Pontífices romanos hicieron esfuerzos para preservar á la Iglesia al propio tiempo que avisaban en vano á los príncipes el mal y sus progresos; expidieron un decreto enérgico, en cuya virtud se prohíbe á todo individuo «formar sociedad alguna masónica, auxiliarla, protegerla y encubrirla en su casa ó fuera de ella, alistarse como sócio, asistir á sus reuniones, inducir á otros á que lo hagan, favorecer á los afiliados con obras ó consejos, directa ó indirectamente, por sí ó por tercera persona;» prohibición que va sancionada con las mas graves penas eclesiásticas en las que incurren *ipso facto* los que la traspasan, convirtiéndose en este mismo acto en miembros dañados y separados del cuerpo de la

Iglesia, á quienes San Juan prohíbe se les reciba en casa, se les salude en la calle, porque se les debe mirar como primogénitos de Satanás. *Leon XII en su Constitucion de 13 de Marzo de 1825.*

Todavía existen algunos ilusos que no admiten esta conclusion, fundados en que los masones ya no viven en la oscuridad de los antros sinó á la luz del dia, en que son tolerados y protegidos por los Gobiernos; como si la proteccion de los Gobiernos y la luz del dia pudiera mudar á la naturaleza intrínseca y moral de las cosas, el bien en mal, el mal en bien: el supremo juez de la moral es el Pontífice y solo el Pontífice, y por tanto es un error, es un absurdo aprobar lo que él ha condenado y permitir lo que él ha prohibido. ¡Qué importa que la masonería obre en público ó en secreto, con permiso ó contra la voluntad de los Gobiernos? en ambos casos la culpabilidad existe, y aún creemos que se aumenta en el primero.

Oigamos al inmortal Pio IX, que despues de haber publicado seis alocuciones desde 1846 hasta el 63 destinadas á condenar la masonería, dice en la encíclica *Quanta cura de 8 de Diciembre de 1864*: «No se avergüenzan de afirmar que las constituciones apostólicas que condenan esas clandestinas asociaciones, exíjase ó no el juramento de guardar secreto, y fulminar anatemas contra los sectarios y sus factores, carecen de fuerza en los países en que esas asociaciones están toleradas por el poder civil...» y termina: «Condenamos y reprobamos con Nuestra autoridad Apostólica (esta doctrina) y mandamos que todos los hijos de la Iglesia las tengan por condenadas y reprobadas.»

Despues de esto, solo nos resta decir, en resumen, que la masonería es enemiga declarada de Jesucristo y de su Iglesia; que sus aspiraciones, son aniquilar y destruir, si fuera posible, hasta su memoria; el francmason, es un sectario, un rebelde, un traidor, un novador que arrastra por el lodo su conciencia y prostituye indignamente su carácter. Tal es la masonería á los ojos de los católicos.

S. G. y G.

AGRICULTURA.

CONSIDERACIONES SOBRE EL BARBECHO. (1)

(Conclusion.)

II.

A espensas de los minerales crea el mundo vegetal materias orgánicas, que son consumidas por

(1) Véase el núm. 37 de esta Revista.

los animales, quienes al cabo de mas ó menos tiempo devuelven á la madre tierra los elementos que la pertenecen, sucediéndose así evoluciones continuas de la materia al través de los tres reinos de la naturaleza.

La propiedad, pues, que los vegetales tienen de concentrar los elementos que constituyen la materia orgánica, es causa de que un campo abandonado á sí mismo, cubriéndose espontáneamente de vegetación se enriquezca mas y mas por medio de las plantas que viven y mueren en su superficie. Las generaciones que allí se suceden, utilizando los detritus de las que las han precedido añaden al carbono, al hidrógeno y al azoe originado por aquellos detritus, cierta cantidad de estos mismos elementos robados de la atmósfera, aumentando indefinidamente el género de las materias orgánicas, procurando fecundidad creciente á la tierra y dotándola de la aptitud indispensable para sustentar un cultivo cada vez mas exigente.

El aumento de la materia orgánica, sobre una tierra en reposo, es evidente con relacion al humus, porque sabido es que las mas pobres tierras, pueden con el tiempo cubrirse de una vegetación inferior, á la cual se irán uniendo las vegetaciones sucesivas, cada vez mas elevadas en la escala orgánica.

Por lo que hace al nitrógeno ó azoe, nadie duda que el reino vegetal puede procurárselo directa ó indirectamente de la atmósfera, puesto que aparte de lo que demuestran numerosas experiencias científicas, la simple observación patentiza que los agricultores obtienen de sus explotaciones en diferentes productos, mayor cantidad de azoe que la que han procurado á la tierra; hecho que solo puede admitirse aceptando el concurso de la atmósfera en la provision de un elemento tan indispensable para constituir el organismo de los seres vivientes. ¿Y qué mucho que la atmósfera ceda el azoe en gran cantidad, cuando los cuatro quintos de aquella están representados por él?

Creemos inútil insistir sobre la propiedad que los vegetales poseen de componer la materia orgánica y de crear la fecundidad, acumulando en la tierra por medio de sus detritus carbono, hidrógeno y azoe. Sin embargo, para conseguir la fecundidad de los terrenos no bastan los detritus de las materias orgánicas; necesitase además cierta cantidad de materias minerales, tales como la cal, potasa, fósforo, etc., quedando aun por resolver si su explotación prolongada, sin restituir nada, no em-

pobrecería finalmente á la tierra, haciéndola por completo estéril.

Los autores modernos no afirman, de una manera absoluta, la necesidad de devolver á la tierra por medio de abonos la materia orgánica que destruye el cultivo; reconocen, sí, que en virtud de ciertos procedimientos y en particular por la formación de los prados artificiales, se puede regenerar la materia orgánica, porque las plantas que componen los prados poseen el poder de sacar de la atmósfera una parte del carbono, del hidrógeno y del azoe que entran en la composición de sus tegidos. Son inflexibles en sus opiniones respecto á los elementos que provienen únicamente de la tierra y que constituyen las cenizas de los vegetales, al quemarse estos. Dicen que es necesario restituir al dominio agrícola, importándolos, por decirlo así, los elementos fijos, fosfatos, cal y potasa que las cosechas se llevan; y hasta tal extremo van con su creencia, que llaman agricultores de rapiña y vampiros á los que ponen en olvido la restitución de las materias minerales extraídas de la tierra por las plantas.

Las teorías modernas, basadas sobre la química agrícola, ciencia que data de pocos años, son impotentes para explicar ciertos puntos que atañen á la agricultura. Hoy mismo, la inmensa mayoría de los labradores ignoran completamente si las plantas absorben ácido fosfórico y si la tierra reclama fosfatos y otros principios minerales.

Esta larga existencia de la práctica agrícola, sin el concurso de la ciencia, ha llamado naturalmente la atención de los observadores, provocando su sagacidad, para explicar la constante fecundidad de la tierra ántes de aparecer las teorías químicas.

Unos han supuesto que las fuerzas naturales pueden operar una especie de trasmutación de la materia, produciendo, por ejemplo, sílice con la cal; otros asientan, que la naturaleza ha acumulado primitivamente en la capa arable una cantidad de materias minerales suficientes para satisfacer las necesidades del consumo, durante un gran número de años; no falta tampoco quien sostenga que el cultivador mantiene la riqueza mineral practicando labores cada vez más profundas; hay quien supone que la atmósfera en su agitación sobre la superficie de los mares arrastra de ellos principios minerales que deposita en las tierras; existiendo, por último, una opinión, que admite la posibilidad de que los principios minerales se eleven al través de las capas de la tierra desde el seno

de esta á su superficie. Esta opinion emitida por Mr. Monnier, apesar de que reviste cierto carácter extraño, merece seria atencion y por eso entraremos en algunos detalles á ella referentes.

Aunque el citado Monnier reconoce la utilidad de procurar, por medio de abonos, las sales absorvidas por las plantas, escribe, sin embargo, las siguientes frases: «Las sales pueden elevarse, por otra parte, desde la profundidad de la tierra en virtud de un efecto puramente fisico, como acontece, por ejemplo, con el salitre que se le vé ascender á lo largo de las paredes.»

Mr. Vallet, cree tambien que las materias minerales necesarias para la vegetacion pueden elevarse desde las profundidades de la tierra; ascension que, en su sentir, debe efectuarse en virtud de una reaccion que ejerce la capa arable por sus detritus de las materias orgánicas, á las cuales se atribuye la propiedad de absorber de la atmósfera el azoe y de hacerle eminentemente fertilizante, poseyendo igualmente la propiedad de atraer desde el subsuelo á la capa arable las materias minerales que exigen las plantas.

Para concluir vamos á resumir las opiniones de Vallet acerca del barbecho.

1.^a El barbecho favorece la regeneracion de la materia orgánica por medio de la vegetacion espontánea que se desarrolla durante el estado de reposo, resultado que los prados artificiales proporcionan de una manera mas rápida y racional.

2.^a El trabajo que sucede al período de reposo determina una nitrificacion en la tierra, y despues de ella la putrefaccion de las materias orgánicas

3.^a Con el auxilio del agua que humedece la tierra debe establecerse entre sus capas superficiales provistas de restos orgánicos, y entre sus capas profundas, una reaccion que atrae de estas últimas capas, ó sea de un depósito inmenso, las materias minerales que necesitan las plantas.

CRÓNICAS.

LOCAL Y PROVINCIAL.

Prometimos á nuestros abonados dar cuenta detallada del solemne Tríduo que en honor de Jesús Sacramentado, se estaba celebrando en la Colegiata de San Isidoro, y es fuerza cumplir la promesa.

Indicamos ya en el número anterior, que la concurrencia en los dos primeros dias, en que ocuparon la Sagrada Cátedra el Sr. Sanchez de Castro, Canónigo Lectoral y el Sr. Mazarrasa, había sido mayor que en años anteriores; pero nuestros deseos

quedaron cumplidamente satisfechos el último dia Domingo, en que cupo á nuestro dignísimo y celoso Prelado, la gloria de ver que las espaciosas naves de San Isidoro, eran insuficientes para contener al gentío inmenso que ansiaba oírle; habiendo tenido lugar en la mañana del mismo dia, una comunión que duró cerca de tres cuartos de hora.

La elocuente palabra de nuestro Prelado, como la de los dos citados oradores, no pudo menos de llegar al corazón de los verdaderos creyentes, esperando que no serán desatendidos sus reiterados ruegos respecto á la Guardia y Oracion.

La falta de espacio nos impide ser mas estensos en este asunto.

Ha sido nombrado Jefe de Administracion, libre de gastos, D. Ubaldo Azpiazú, Secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Le felicitamos sinceramente por haber recibido la justa recompensa á los méritos adquiridos en su brillante carrera.

Tenemos entendido que varias respetables personas de la capital, van á firmar una bien escrita exposicion, que dirigirán muy en breve á la corte, en queja contra la conducta seguida por el Delegado del Banco de esta ciudad, quien parece que sin consideracion de ningun género y faltando algunas veces á *ciertas reglas*, se complace en los perjuicios que los contribuyentes experimentan.

Piden tambien, segun se nos ha informado, la separacion del mencionado Sr. Delegado, y á juzgar por las poderosas razones en que fundan la peticion, suponemos que será atendida.

Nos alegramos de todas veras que así suceda, y completo sería nuestro contento si, el actual Delegado, fuera sustituido por otro de los buenos antecedentes y nobles sentimientos que adornaban á alguno de los que le precedieron en tan importante cargo.

Por hoy basta Sr. Delegado: otro dia será otra cosa.

Ya han sido elegidos los individuos de la comision nominadora, que se acordó formar en la reunion verificada en el Palacio Episcopal la noche del 10 del actual. El Illmo. Sr. Obispo nombró á los Sres. Dean y Doctoral; el Illmo. Cabildo Catedral, á los Sres. Provisor y Arcediano; la Excm. Diputacion provincial, al Sr. Marqués de Montevirgen; el M. I. Ayuntamiento, al Sr. D. Cipriano Rodriguez Calzada; la Sociedad de Amigos del País, al Sr. D. Policarpo Mingote, y la Junta de Monumentos y antigüedades, al Sr. D. Ramon de la Braña.

El Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dado posesion en la mañana del dia 18 del corriente, con las formalidades de costumbre, al sábio sacerdote y elocuente orador Sr. Mazarrasa del Rectorado del Seminario Conciliar de esta ciudad. Le felicitamos por tan honroso cargo y felicitamos con especialidad á los seminaristas, entre quienes habrán de resplandecer los efectos del celo y virtud de su dignísimo Rector.

Segun nos escribe nuestro activo corresponsal de Villamañan, el dia 9 del corriente, se encontró muerto en el pueblo de Villacé, próximo á aquella villa, y en la profundidad de una cueva arruinada, un hombre de familia bastante conocida en el país, cuya razon se habia advertido un tanto extraviada, efecto quizá, del infortunio en que se hallaba.

VARIEDADES.

TEATRO.—En el del Circo de Madrid ha tenido lugar el mártes último, el estreno de un drama, titulado *Hermenegildo*, que en tres actos y en verso es debido á la pluma de nuestro muy querido amigo D. Francisco Sanchez de Castro.

Este jóven escritor é inspirado vate, es, sino natural de Leon, muy ventajosamente conocido de la inmensa mayoría de sus habitantes. Aquí tiene su familia; aquí tiene su casa, y aquí tiene, tambien, no pocos amigos, que le quieren tanto como le admiran.

Por eso, pues, y porque nos lo ruega además otro leonés, que residente en Madrid, ha presenciado el estreno del drama á que nos referimos; por eso poseidos de verdadero júbilo y llenos de satisfaccion vamos á dar desapasionada cuenta del extraordinario éxito alcanzado por el Sr. Sanchez de Castro.

Hemos dicho que vamos á dar cuenta desapasionada; y como esto pudiera dudarse, habiendo anticipado la idea de que el autor del drama es nuestro muy amigo, por eso no hablaremos de la nuestra propia y nos limitaremos, por tanto, á consignar lo que cartas particulares dicen, y lo que dicen tambien algunos periódicos de la corte.

Somos, por otra parte, muy pequeños para hablar de hombres de la extraordinaria talla del señor Sanchez de Castro, y habremos, por consiguiente, de conformarnos con copiar lo que personas competentes dicen.

Hé aquí los términos en que se espresa *El Siglo Futuro*:

«Con razon nos habian elogiado la obra que anoche se estrenó en el teatro del Circo, intitulada *Hermenegildo*, original del Sr. D. Francisco Sanchez de Castro. Grande ha sido el éxito que ha alcanzado, y bien puede decirse que pocos triunfos escénicos habrán sido más justos que el obtenido anoche por este jóven autor, que inaugura su carrera dramática de un modo envidiable aun para los grandes ingenios que aun honran la escena española.

Lleno el teatro de lo más escogido y culto de la sociedad madrileña, que con afan esperaba ver el nuevo paso que en la difícil senda del teatro daba el autor de *La mayor venganza*, desde las primeras escenas del acto primero el interés del público comenzó á manifestarse en una atencion profunda, que pronto fué interrumpida por espontáneos aplausos. Los dos actos restantes llenaron la medida del entusiasmo del público, que entre ruidosas aclamaciones hizo presentarse siete veces al autor en el palco escénico.

Nosotros salimos anoche del Circo lleno el corazón de gozo, porque en medio de la deplorable decadencia del teatro moderno, vemos levantarse un autor capaz por su corazón cristiano y su sano talento de hacer reverdecen los laureles de nuestros grandes poetas dramáticos.»

La Correspondencia, por su parte, dice:

«Con extraordinario éxito se estrenó anoche en el teatro del Circo el drama en tres actos, original y en verso, titulado *Hermenegildo*.

Desde las primeras escenas del acto segundo, que arrancaron nutridos aplausos, empezó á manifestarse en el público el deseo de conocer el autor; así que, al bajar la cortina, un aplauso unánime y prolongado hizo salir al palco escénico al Sr. Calvo, á anunciar al público que el autor del drama lo era el jóven escritor é inspirado poeta, nuestro querido amigo y compañero D. Francisco Sanchez de Castro. Su aparicion en la escena fué saludada con extraordinarios aplausos.

En el tercer acto, que está magistralmente escrito y abunda en situaciones verdaderamente dramáticas, recogió gran cosecha de aplausos la señorita Boldun, que rayó á una gran altura, teniendo momentos en que arrebató al público. Al final de la obra fué llamado el autor cuatro veces al palco escénico, siendo recibido por el público con espontáneos y nutridísimos aplausos.»

Tambien *El Globo* dedica laudatorias líneas al drama que nos ocupa, y *El Imparcial* en su edicion de Madrid encamina merecidos elogios al inspirado poeta Sr. Sanchez de Castro.

En carta que por el correo del jueves hemos recibido se nos dice literalmente: el teatro de bote en bote lleno de escogida concurrencia, como consigna *El Imparcial*: el primer acto escuchado con vivísimo interés y dos ó tres veces aplaudido; el segundo aplaudidísimo y pidiendo al autor que sale tres veces al final; y el último, continuado triunfo para el Sr. Calvo y Srta. Boldun, se convierte en la última escena en general, ruidosa y entusiasta ovacion para el autor, quien conmovido, sale de la mano de los dos citados actores á recibir una de aplausos y bravos que aturdió. Tuve ocasion, amigo mio, de ver como muchas señoras, de pié en sus palcos y con los ojos anegados en llanto, aplaudian frenéticas.

Todos los amigos del autor estremadamente satisfechos, y los Sres. Duque de Almenara, Fernandez y Gonzalez, Echegaray, Salmeron y mil y mil acudieron al escenario á felicitarle.

Hé aquí ahora, para concluir, porque sino seríamos interminables, la carta que para su insercion remite á la direccion de LA CRÓNICA nuestro paisano y amigo el Sr. María Lázaro (D. Ignacio.)

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEON.

Muy señor mio: anoche como estaba anunciado, tuvo lugar en el teatro del Circo la primera representacion de un drama en tres actos y en verso titulado *Hermenegildo*, original de nuestro querido

amigo el joven escritor D. Francisco Sanchez de Castro.

El éxito que obtuvo el drama fué verdaderamente extraordinario, siendo llamado el autor al palco escénico tres veces al final del segundo acto y otras cuatro al del tercero, siempre saludado por los repetidos y nutridos aplausos y bravos de un numeroso y escogido auditorio, que llenaba el espacioso teatro, compuesto en su mayor parte de nuestros más distinguidos literatos, entre los cuales recordamos á los Sres. Fernandez Guerra (D. Aureliano), Echegaray, Gonzalez y Gonzalez, Salmeron, Tamayo y Baus, Cañete, y muchos académicos y escritores de todas clases.

La prensa periódica de la mañana, como el ilustrado público de anoche, aclama al Sr. Sanchez de Castro como *autor dramático de grande inspiración* que ha realizado en el *Hermenegildo* las esperanzas que hizo concebir el año anterior con la *Mayor venganza* en que ya dió á conocer sus estudios y escelentes dotes.

Los actores estuvieron á la altura de su merecida reputacion, distinguiéndose la señorita Boldun y los señores Calvo (D. Rafael y D. Ricardo), y Gimenez.

La empresa del teatro ha contribuido tambien por su parte al éxito del drama presentando decorado y trages nuevos. El primero es magestuoso y sério debido al reputado y conocido pintor Sr. D. Luis La Muriel y Lopez. Entre los segundos les hay de muy buen gusto y muy costosos como el que vestía el Sr. Calvo (D. Rafaél) que segun de público se dice ha costado 6.000 reales.

El triunfo conseguido anoche por nuestro amigo Sanchez de Castro, el ser tan conocido y apreciado en esa capital que puede honrarse considerándole oomo hijo y el deseo de felicitarle cordialmente en nombre de los leoneses residentes en esta Corte, que admiramos su talento y ciencia, ha motivado el que hoy moleste á V. suplicándole se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico, solicitando toda la benevolencia de los lectores del mismo para con su affmo. amigo q. b. s. m.

IGNACIO MARÍA LÁZARO.

Madrid 17 de Noviembre de 1875.

Reciba el Sr. Sanchez de Castro nuestra más cumplida enhorabuena por el extraordinario triunfo que acaba de alcanzar, y continúe con tan buen acierto como hasta ahora por la difícil senda que ha emprendido y le ha colocado á tan grande altura.

C. D. GARROTE.

Compuesto y corregido lo que antecede, recibimos la carta-revista ofrecida en nuestro número anterior. Consagrada completamente á la reseña de la representacion del drama que nos ocupa, y no

queriendo por nuestra parte repetir ideas, nos concretamos á transcribir sus últimos párrafos que dicen:

«En resumen, el drama *Hermenegildo* es una obra magistralmente escrita, que abunda en situaciones que no dejan nada que desear, de argumento altamente moral y perfectamente desenvuelto con la poderosa ayuda de un verso cadencioso y correcto.

Reciba, pues, el Sr. Castro en estos mal trazados renglones mi sincero parabien, tanto más espontáneo é ingénuo, cuanto que no tengo el gusto de conocerle personalmente; pero soy un español amante de todo aquel, que como este señor, honra á su patria con su talento.

Basta por hoy y se despide de V. hasta la próxima semana su affmo. S. S.

SIRO.»

UN INSECTO.

Soy de todos los insectos
que pueblan el aire y tierra
el que mas misterio encierra,
el que oculta mas secretos.
Notan en mí los discretos
complexion, forma, organismo;
pero soy todo un abismo
tan insondable y profundo
que bien pocos en el mundo
comprenden mi mecanismo.

Ni el Físico escrutador,
ni el sábio naturalista,
ni el mas ingenioso artista,
ni el mas grave pensador,
ni el estudioso escritor,
ninguno, en fin, en lo humano
penetrar pudo el arcano
de mi manera de obrar;
pues esto es querer tocar
las estrellas con la mano.

Soy el tipo mas perfecto
de industria y economía,
mis obras, en simetría,
las admira el arquitecto,
y producen tal efecto,
que ni el compás, ni el nivel,
ni el mas delgado pincel
imitarán los primores
ni copiarán las labores
que yo ejecuto sin él.

Son mis productos la esencia
de los mas ricos licores
que libo yo de las flores
y elaboro con paciencia;
ellos dan por escelencia
luz pura para el altar,
y delicioso manjar
de gusto tan esquisito
que promueve el apetito
y deleita el paladar.

Todo el campo, no lo ignores,
con sus vanidades tantas
me ofrece todas sus plantas,
mías son todas sus flores;
sin lastimar sus colores
el jugo de todas libo,
antófilo inofensivo,
ni siquiera las marchito,
ni sus matices les quito,
ni de fragancia las privo.

Tan laborioso peon
difícil es encontrar,

y si consigo lograr
del tiempo la proteccion,
(condicion *sine qua non*)
en obsequio á la verdad,
mi casa en realidad,
por espaciosa que sea,
es el cuerno de Amaltea,
todo copia y ubertad.

Yo de subordinacion
y de orden y disciplina
y de todo á lo que inclina
la justa y recta razon
á todos les doy leccion,
viviendo en comunidad,
y sin igual sociedad
de gente tan aguerrida,
que aún á costa de la vida,
defiende su propiedad.

De todos soy respetado
como intrépido y valiente
que hago huir cobardemente
á un batallon bien armado,
si me siento maltratado
dobles guerrillas despliego,
y aunque sin armas de fuego
acometo al enemigo
y acosándole consigo
que en dispersion huya luego.

Me dan casa en que habitar
y, aunque limpia y perfumada,
muchas veces no me agrada
y la suelo abandonar,
por mas que haya de inquietar
al dueño, que nada gana,
de la noche á la mañana
dispongo la traslacion,
y fijo mi habitacion
en los dominios de Diana.

Mi riqueza es evidente,
y como tal aseguro,
que en los repartos figuro
por mayor contribuyente
y al decir de cierta gente,
como soy activo obrero,
produzco mas que un carnero,
y en juntas de vecindad
me dan mas utilidad
que á todo un rebaño entero.

Voluminosos tratados
de mí escribieron autores
y los mejores doctores
tan ilustres é ilustrados,
de ciencia y virtud dechados,
en mí materia encontraron
con que símiles formaron (1)
tan ajustados y fieles
que cual jardín con laureles
sus escritos adornaron.

No mires á mi estructura,
que aunque himenóptero soy,
preferencia á nadie doy,
pues en opinion segura,
mi madre es reina y figura
por su rango, magestad,
buen gobierno, dignidad,
orden, amor, energía,
previsora economia
y rara fecundidad.

Mi padre, por el contrario,
segun opinion moderna,
él ni reina ni gobierna;
es sin funcion funcionario,
gravoso para el erario,
de nada entiende ni cuida,
antes, en su inerte vida
no piensa mas que en comer,
por lo que tengo que ser
con precision, parricida.

Dado que mi padre muera
siempre con la herencia quedo,
los bienes á nadie cedo,
el orden jamás se altera,
ejecucion no se espera
ni es menester de notario
para formar inventario:
y aunque tenga que ceder
hasta el tercio de mi haber
quedo rico propietario.

Mas ¡ay! si muere ó enferma
mi madre, todo es quebranto,
abandono, pena, llanto:
el sabroso filon merma,
la poblacion queda yerma;
y en tamaña confusion
tal es la desolacion
que desfallecer me siento
y sin fuerzas, sin aliento,
perezco de inanicion.

Este bicho misterioso
que tantas virtudes tiene,
que a tanto sábio entretiene
por lo útil y laborioso,
por lo activo é ingenioso,
y que nuestra mente deja,
sino confusa, perpleja
por sus profundos arcanos,
en términos castellanos
tiene por nombre la *Abeja*.

FRANCISCO SAENZ DE VILLAREAL.

No habiendo aún obtenido la empresa del periódico *La Paz* el permiso oficial que tiene solicitado, no puede empezarse la publicacion sin este requisito. Los que han abonado el importe de la suscripcion, serán oportunamente servidos ó reintegrados.

Varios editores españoles se proponen hacer un catálogo general de sus obras para enviarlas á la exposicion de Filadelfia, con objeto de dar á conocer allí en parte el movimiento literario de nuestro país. Es probable tambien que se realice un convenio con una agencia especial para la venta y administracion, en las repúblicas latinas de América, de libros españoles.

SUMARIO.

- I. La Catedral de Leon.—*Seccion doctrinal*: II. La Masonería. (Lo que es á los ojos de los católicos.)—III. Agricultura. Consideraciones sobre el barbecho. (conclusion.)—*Crónicas*: Local y provincial.—*Variadas*: Teatro.—Un insecto. (poesia.)—Suelos.—Anuncios.—Folletín.

Imprenta de Garzo é Hijos, Puesto de los Huevos.

(1) San Gerónimo en su carta á Rústico.

San Agustín, sermon 1.º en la octava de Pascua.

San Francisco de Sales en su introduccion á la vida devota á cada paso.

Autores profanos son innumerables.